

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

ORD005208

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 15 de SEPTIEMBRE de 2025

SECCION 2ª Nº

VISTOS	:	Decretos	Seccion	ı lera	. Nros.	2248,	2605,	3949/20	22, 390	5/2023,	2378,	3636/2024 y
		1271/2025	; Contr	rato d	le fecha	14.07	.2022;	Memo	Nro.	1192 de	fecha	02.09.2025;
		Certificad	io de	Confor	midad Nr	o. 311	de fec	ha 27.0	8.2025	del Jefe	e (s)	Departamento
		de Admini	istracio	on de	Bienes	Mueble	s e	Inmuebl	es; Pag	o OT 11:	L/2025	y Recepcion
		Definitiva	a de f	fecha	03.07.20	25; In	greso	observ	aciones	203384	4 de	Direccion de
		Control, E	Registro	Publi	.co Elect	ronico	de Tra	nsferen	cia de	Credito	Nro.	10994805358.

CFPM		
OFPA	Nro.	/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000111 DFC	9913 0	4/07/2025	INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA	2152206001018	482.940	482.940
				TOTAL	482.940	482.940

La cantidad de :

CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupresto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa JEFE DEPTO. FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS MICIPALIDAD DE LAS ADMINISTRAD RA ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL SECRE COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA: CONTRACUENTA: MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES - 5320622006 \$

482.940

TESORERIA - EGRESOS 23 SEP 2020